COMUNICACIÓN DE ADMISIÓN

SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA PARA LA OPTIMIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dirigida a DECIDATA, S.L. (en adelante DECIDATA) con CIF B95864039

En cumplimiento de la estipulación 14º de las Condiciones Reguladoras y del artículo 85 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos (en adelante, LFC), tras la calificación de la documentación presentada por DECIDATA con fecha de 18 de octubre de 2022, se constata que esta es conforme. Por ello, se le informa de que **DECIDATA resulta admitida en el sistema dinámico (Lote 3)** al cumplir con los niveles de solvencia establecidos, y al haber entregado correctamente la documentación acreditativa requerida.

La presente admisión se mantendrá vigente hasta la finalización del plazo del sistema dinámico siempre que se mantenga el cumplimiento de los niveles de solvencia establecidos, así como su capacidad para contratar conforme a lo previsto en la LFC.

NASERTIC le solicitará oferta para las compras singulares que, a partir de este momento, se realicen en el marco del presente procedimiento.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en las próximas compras singulares.

Pamplona, 20 de octubre de 2022

La Mesa de Contratación:

D. Gonzalo Etayo Nagore
Técnico del Área de Sistemas Distribuidos y CPD

VIDsigner code: 84D470FF73664004B6...

ARANTZA APECECHE VICENTE

Dª. Arantza Apeceche Vicente
Técnica de la Dirección Financiera y de Servicios Generales

SETOAIN PABOLLETA KATTALIN - 72705677D

Firmado digitalmente por SETOAIN PABOLLETA KATTALIN - 72705677D
Fecha: 2022.10.20 12:53:56 +02'00'

Dª. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos